



BANCO CONSORCIO

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión de fecha 18 de marzo de 2026, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Consorcio para el día **martes 21 de abril de 2026, a las 09:00 horas**, en avenida El Bosque Sur 130, piso 7, Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar en la Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes:

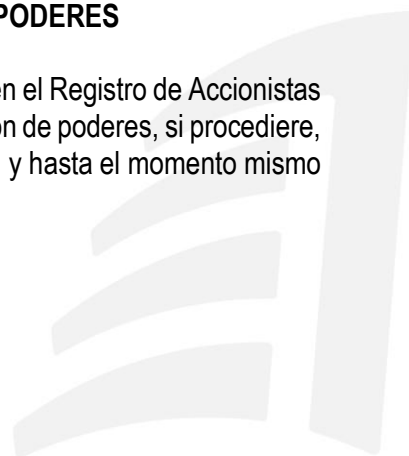
1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.
2. Exposición de la Política de Dividendos y del Procedimiento a utilizar en la Distribución de Dividendos.
3. Propuesta de distribución de dividendos de \$ 174.253 pesos por acción, por un total de \$ 44.223.843.123, equivalente al 50% de la utilidad del ejercicio 2025.
4. Renovación del Directorio.
5. Fijación de la Remuneración de los Directores para el ejercicio 2026.
6. Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2026.
7. Dar a conocer las operaciones con partes relacionadas.
8. Designación del periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.
9. Designación de Clasificador de Riesgo.
10. Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO

El Directorio propone a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo de \$44.223.843.123 con cargo a las utilidades del ejercicio 2025, lo que equivale a la suma de \$174.253 por cada acción. El pago de este dividendo, en caso de ser aprobado por la Junta, se llevará a cabo a partir del día 30 de abril de 2026 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago propuesta. El pago quedará a disposición de los señores accionistas en la Sección Acciones de la Compañía, avenida El Bosque Sur 130, piso 7, Las Condes, Santiago.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar señalado para la celebración de la Junta, y hasta el momento mismo de su iniciación.





MEMORIA, BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS

La Memoria Anual, el Balance y los Estados Financieros auditados de la sociedad, conforme a lo indicado por la Ley N° 18.046 y demás normas pertinentes, serán puestos a disposición de los señores accionistas a contar del día 6 de abril de 2026 en el sitio web www.bancoconsorcio.cl

Santiago, abril de 2026.

PRESIDENTE

